INVITACION PUBLICA MINIMA CUANTIA N° S.G 021 DE 2024

PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION NO SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN DE ACUERDO AL PROYECTO 2021057610091

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Señor,
LUIS FERNANDO DE JESUS RAVE
CC 71.741.128
NIT 901.081.524-2
INVERSIONES BENZINA S.A.S
Carrera 10 12 125 SECTOR LA OPERA -
corregimiento Versalles
municipio: Santa Barbara, Antioquia, Colombia

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE SU OFERTA.

Respetado proponente,

Agotados los trámites de la citada Convocatoria le comunico que este despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por ustedes dentro del proceso de selección de la referencia para el objeto: "**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN DE ACUERDO AL PROYECTO 2021057610091.",** la cual cuenta con un plazo de ejecución de SEIS (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio las cuales no pueden exceder del 31 de diciembre de la vigencia fiscal; y un valor de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTE Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($12.233.700)** de conformidad con la propuesta allegada por usted. El presente proceso involucra el suministro de los siguientes elementos o servicios:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNIT	VALOR TOTAL
COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES:				
ACEITE MAXTER DELVAC 10W-30	CUARTO	5	$31.000	$155.000
ACEITE MOBIL 15W-40	CUARTO	5	$35.000	$175.000
ACPM	GALON	400	$10.310	$4.124.000
GASOLINA CORRIENTE	GALON	400	$16.600	$6.640.000
GASOLINA EXTRA	GALON	50	$20.544	$1.027.200
GRASA ROJA	LIBRA	15	$7.500	$112.500

VALOR TOTAL	**$12.233.700**

Dicho valor incluye costos directos, así como también los costos indirectos e impuestos y costos necesarios. Los precios presentados son fijos y el contrato que se celebre será a precios unitarios no reajustables, ya que se deben tener en cuenta para la presentación de la propuesta los precios vigentes para el año 2024 soportado en el CDP Nº 637 de fecha 19 de junio de 2024, código N° 2.3.2.02.01.003, expedido por la Secretaría de Hacienda del municipio de Sopetrán.

El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de el, deben ser ejecutados en el término de SEIS (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y concertados con el supervisor del contrato, de igual manera, la forma de pago, plazos, cumplimiento de las obligaciones generales-específicas y las especificaciones técnicas, así como cualquier otra disposición obligacional respecto del presente proceso será tenida en cuenta de conformidad con el contenido de la invitación pública objeto de la presente aceptación.

Debe tener usted en cuenta que de conformidad con el Art. 2.2.1.2.1.5.2 Literal 8, del decreto Único reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2.015 para todos los efectos legales el presente documento constituido como la aceptación de su oferta junto con los documentos de esta, constituyen el contrato celebrado, documento sobre el cual se procederá al correspondiente registro presupuestal del compromiso.

Finalmente, se le informa que se ha designado como supervisora del contrato al señor Secretario General y de Gobierno.

Dada en Sopetrán, el día veintiocho (28) del mes de junio de 2024.

Atentamente,

TATIANA ALEXANDRA CARBALLO HOYOS
Alcaldesa Municipal

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Revisó jurídicamente	Juan Sebastian Vanegas Henao	Jefe de la oficina asesora jurídica	
Revisó jurídicamente	Cinthya Johana García Góez	Asesora Jurídica.	
Aprobó	Ramon Steven Carrasquilla Gil	Secretario General y de Gobierno.	